

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Francisco Guillén González, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico».

Sevilla, 11 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Pérez García, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Francisco Pérez García, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Tecnología Electrónica».

Sevilla, 11 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Anunciación Ilundain Larrañeta, Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de febrero de 1994 (BOE de 23 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña María Anunciación Ilundain Larrañeta, Catedrática de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología y Biología Animal».

Sevilla, 11 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Flor María Guerrero Casas, Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña Flor María Guerrero Casas, Catedrática de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada I».

Sevilla, 11 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel García Ramírez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Manuel García Ramírez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de «Psicología Social».

Sevilla, 11 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

B A S E S

RESOLUCION de 3 de enero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 30 de junio de 1994 (BOJA núm. 122 de 4 de agosto) anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1.º Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2.º El personal docente podrá participar en la provisión de puestos que estén catalogados como de Administración Educativa, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Avda. de la República Argentina, 23 de Sevilla (41071), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 3 de enero de 1995.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

ANEXO 1

Consejería u Organismo: Educación y Ciencia.

Centro de trabajo: Delegación Provincial.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: SV. Ordenación Educativa (Cód. 616065).

Núm.: 1.

ADS: F.

GR: AB.

Nivel CD: 26.

C. Específico, Ptas. actuales: XXXX-1236.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.

Méritos específicos: Administración Educativa. Cinco años de experiencia como funcionario docente en los distintos niveles educativos. Experiencia en gestión de centros docentes y en el desempeño de puestos de Administración Educativa referidos a la ordenación de alguno de los niveles educativos.

RESOLUCION de 13 de enero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 30 de junio de 1994 (BOJA núm. 122 de 4 de agosto) anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1.º Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos

señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2.º El personal docente podrá participar en la provisión de los puestos que estén catalogados como de Administración Educativa, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Avda. de la República Argentina, 23 de Sevilla (41071), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos ofertados.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubieren obtenido otros destinos mediante convocatoria pública.

Sevilla, 13 de enero de 1995.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

ANEXO 1

Consejería u Organismo: Educación y Ciencia.

Centro de trabajo: Dir. Gral. Planificación Sist. Educ. y Form. Prof.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Servicio de Educación Secundaria (Cód. 870145).

Núm.: 1.

ADS: F.

GR: A.

Nivel CD: 28.

C. Específico, Ptas. actuales: XXXX-1636.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.

Méritos específicos: Administración Educativa. Experiencia docente en EE.MM. y tareas directivas de centros públicos. Experiencia en puestos de Administración Educativa en temas relacionados con la ordenación, control y evaluación de centros.

Consejería u Organismo: Educación y Ciencia.

Centro de trabajo: Dirección General Gestión Recursos Humanos.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Serv. Gest. Personal Doc. Educ. Infantil y Prim. (Cód. 525841).

Núm.: 1.

ADS: F.

GR: A.

Nivel CD: 28.

C. Específico, Ptas. actuales: XXXX-1636.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.